



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
**MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ**  
 Dirección Desarrollo Comunitario

REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta  
**DECRETO MUNICIPAL N° 753**

**LONGAVI, 19 MAYO 2022**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1814 de fecha 28 de diciembre 2021, que aprueba presupuesto Municipal año 2022.

El Decreto Municipal N° 791 de fecha 09 de Julio de 2021, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. alcalde" en el administrador Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 319 de fecha 07 de abril del 2022, mediante la cual se establece el nombramiento de Secretario Municipal Suplente a doña Nancy Chávez Peña.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.

La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

**DECRETO:**

**1.- APRUÉBESE** la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR DEPOSITO
Pamela Salazar Silva			Aporte económico en movilización, cuenta	Pamela Salazar Silva Rut N° [REDACTED] Monto: \$25.000 Banco Estado Cuenta Rut
Manuel Soto Inostroza			Aporte económico compra de prótesis, cuenta	Manuel Soto Inostroza Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Daniela Vásquez Flores			Aporte económico aporte examen médico, cuenta	Daniela Vásquez Flores Rut N° [REDACTED] Monto: \$56.100 Banco Estado Cuenta Rut
María Fuentes Vergara			Aporte económico en movilización, cuenta	María Fuentes Vergara Rut N° [REDACTED] Monto: \$25.000 Banco Estado Cuenta Rut

2413

2414

2415



Luis Barros Mora		Aporte económico exámenes médicos, cuenta ✓	Luis Barros Mora Rut N° Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut	2477
Fermín Leiva Sánchez		Aporte económico movilización, cuenta ✓	Fermín Leiva Sánchez Rut N° Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut	2478
Marina Silva Valdés		Aporte económico examen médico, cuenta ✓	Marina Silva Valdés Rut N° Monto: \$56.000 Banco Estado Cuenta Rut	2479
Carmen Cerda Pacheco		Aporte económico examen médico, cuenta ✓	Carmen Cerda Pacheco Rut N° Monto: \$30.000 Banco Estado Cuenta Rut	2480
Hernán Castillo Urrutia		Aporte económico gastos médicos, cuenta ✓	Elizabeth Gutiérrez Retamal Rut N° Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut	2481
Mikal Quezada Bahamóndez		Aporte económico operación médica, cuenta ✓	Mikal Quezada Bahamóndez Rut N° Monto: \$150.000 Banco Estado Cuenta Rut	2482
Nicodemus Morales Ortega		Aporte económico medicamento, cuenta ✓	Nicodemus Morales Ortega Rut N° Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut	2483
Juan Matamala Matamala		Aporte económico movilización, cuenta ✓	Juan Matamala Matamala Rut N° Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut	2484
Celeste Campuzano López		Aporte económico gastos médicos, cuenta ✓	Celia López Poblete Rut N° Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut	2485
Natalia Silva Fuentes		Aporte económico pago de agua potable, cuenta ✓	Natalia Silva Fuentes Rut N° Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut	2486
Betzabeth Correa Gálvez		Aporte económico contenedor de agua, cuenta ✓	Betzabeth Correa Gálvez Rut N° Monto: \$94.000 Banco Santander cuenta corriente	2487
Carmen Valdés Ortuya		Aporte económico material de construcción, cuenta ✓	Carmen Valdés Ortuya Rut N° Monto: \$70.000 Banco Estado Cuenta Rut	2488



Valeska Retamales Rojas	Aporte económico examen médico, cuenta ✓	Valeska Retamales Rojas Rut N° [redacted] Monto: \$80.000 Banco Estado Cuenta Rut	2429
Luis Osorio Lineros	Aporte económico gastos médicos, cuenta ✓	Luis Osorio Lineros Rut N° [redacted] Monto: \$80.000 Banco Estado Cuenta Rut	2430
Hugo Méndez Toro	Aporte económico material de construcción, cuenta ✓	Alejandra Méndez Sepúlveda Rut N° [redacted] Monto: \$120.000 Banco Estado Cuenta Rut	2431
Jovita Astudillo López	Aporte económico funerario, cuenta ✓	Elba del Tránsito Orrego Torres Rut N° [redacted] Banco estado Cuenta Corriente N° [redacted] Monto: \$150.000	2432
Katherine Silva Gallardo	Aporte económico material de construcción, cuenta ✓	Katherine Silva Gallardo Rut N° [redacted] Monto: \$150.000 Banco Estado Cuenta Rut	2433
Angélica Muñoz Vega	Aporte económico en material de construcción, cuenta ✓	Angélica Muñoz Vega Rut N° [redacted] Monto: \$80.000 Banco Estado Cuenta Rut	2434
Rubén Zapata Contreras	Aporte económico material de construcción, cuenta ✓	José Santander Kramm Rut N° [redacted] Cuenta Corriente Banco Estado N° [redacted] Monto: \$143.200 Banco Estado Cuenta Rut	2435
Yasna González Valdés	Aporte económico en material de construcción, cuenta ✓	Yasna González Valdés Rut N° [redacted] Monto: \$153.000 Banco Estado Cuenta Rut	2436
Daniel Morales Rojas	Aporte económico funerario, cuenta ✓	Cementerio Parroquial Padre Evaristo Rut N° 65.014.236-5 Monto: \$150.000 Banco Estado Cuenta corriente N° 44400008865	2437
Leonardo Piña Caiseo	Aporte económico en gasto operación, cuenta	Leonardo Piña Caiseo Rut N° [redacted] Monto: \$150.000 Banco Estado Cuenta Rut	2438



Decreto N° 153-22

Filidor Sagal López		Aporte económico en movilización, cuenta	Filidor Sagal López
			Rut N°
			Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut

9139

2.- IMPUTESE, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE  
"Por Orden del Sr. Alcalde"

  
**NANCY CHAVEZ PEÑA**  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
**LUIS ALVAREZ ORTEGA**  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

R. Elgueta /G.Fuentealba

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO

  
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
 CONTROL INTERNO



Decreto N° 153-22